

asociaciones de barriada y la gran parte de las fuerzas democráticas de Valencia, avalado por un "programa democrático alternativo de gestión municipal", perfeccionable y abierto a las sugerencias formuladas en los actos públicos de la campaña. Veinticuatro concejales —y sentimos no poder decir el pueblo valenciano— tendrán que tomar en cuenta el día 25 la popularidad y coherencia de esta candidatura democrática y unitaria, que por primera vez accede a las responsabilidades municipales.

Serafin Ríos es calificado, por algunos sectores, como el Ruiz-Giménez, el Gil-Robles valenciano. Hombre de Tácito y Fedisa, ha sido durante varios años pieza clave de la mesa organizadora de cenas políticas en el restaurante Les Graelles. Su historial en el Colegio de Abogados no es menos brillante. Aunque protagonista de esta candidatura, no es solamente su candidato. Los barrios valencianos han querido hacer acto de presencia electoral con un programa, y aprovechar durante diez días la posibilidad de un debate público abierto a todo ciudadano.

"Es necesario dar un salto de calidad: pasar de la denuncia a la alternativa democrática precisa y concretada para una gestión municipal al servicio del pueblo valenciano. Es preciso evidenciar que la soberanía popular libremente expresada es el único legitimador real de todos los mandatarios públicos". Tras párrafos de este tipo, el programa pasa a formular cuatro líneas básicas de trabajo. Destacan la petición del sufragio universal y abolición de la estructuración por tercios en esta elección, la diafinidad efectiva de la gestión municipal con participación efectiva de las Asociaciones de Vecinos (asociacionismo vetado en Valencia), el control del gasto público y la elaboración democrática de un plan de urgencia de actuación municipal. El "slogan" de la campaña reza: "Ayuda con tu firma a conquistar mañana tu voto".

El día 15 era aprobada esta candidatura por la Junta del Censo, junto con las otras dos. Fue presentada con cerca de 1.500 firmas, que esperan ser ostensiblemente aumentadas a lo largo de la campaña, con el fin de contabilizar el apoyo popular que este programa



Serafin Ríos: "Dar un salto de calidad".

arrastra. Días antes, en un acto celebrado en el Colegio de los jesuitas, el candidato había sido propuesto a los barrios valencianos. En el turno de intervenciones, la Junta Democrática, el Movimiento Democrático de Mujeres, el Movimiento Estudiantil, Comisiones Obreras y otros grupos ciudadanos explicaron su apoyo a la candidatura. Se manifestó también que el Consell Democràtic del País

Valencià había decidido no participar en las elecciones por ser antidemocráticas, por ello no apoyaba ningún candidato. Sin embargo, dejaba plena libertad para que los grupos políticos que lo integran formularan sus adhesiones individuales, lo que hicieron algunos de ellos.

La campaña electoral la inició oficialmente una rueda de prensa convocada en la sede social. Serafin Ríos protestó por la orden del Estado que regula la publicidad electoral en los medios de comunicación, dando al Gobierno Civil el papel de censor: "Esta normativa coarta la libertad de expresión y considera al ciudadano menor de edad. No queremos ni utilizar las 200 palabras a las que tenemos derecho. Todo lo que haremos confiamos que será noticia por sí mismo".

Al día siguiente, viernes, estaba convocado un acto en favor de la amnistía. Las horas vividas por la tarde en todo el casco urbano de la ciudad con motivo de la gran manifestación pacífica y silenciosa organizada por la Junta Democrática y Consell Democràtic del País Valencià, auguraban un diálogo tenso. El señor Ríos Mingarro no dudó en afirmar que el poder judicial

había estado esperando más de cuatro horas las 30.000 firmas por la amnistía que iba a entregar la presidencia de la manifestación al presidente de la Audiencia Territorial, sin que esto hubiese sido posible por la dura represión de la Fuerza Pública que actuó en el centro urbano toda la tarde. ■ JAIME MILLAS.

INGENIEROS

Cercós, dentro de lo que cabe

● "Consideramos que el modo de elección del presidente del Instituto de Ingenieros Civiles de España, según el cual es el Consejo de Representantes el que le elige sin previa consulta al colectivo de asociados, no se ajusta a los principios democráticos que repetidamente hemos propugnado. Por ello solicitamos del Consejo de Representantes que declina la responsabilidad de la elección

LOS CARTEROS, MILITARIZADOS

● Por acuerdo del Consejo de Ministros se ha decretado recientemente la militarización del personal de Correos. Se trata, por tanto, de una militarización de funcionarios públicos que comporta la aplicación a la Administración civil del Estado del Estatuto jurídico y del Fuero de la Jurisdicción militar. Puede comprenderse que el malestar y el desasosiego entre los funcionarios públicos es grande. La Asociación Española de Administración Pública ha protestado enérgicamente ante el Ministerio de la Gobernación. Estos hechos sugieren consideraciones de variada perspectiva.

Ante todo, la injusta situación que dentro de la Administración del Estado ostenta el Cuerpo de Carteros Urbanos. Este Cuerpo de funcionarios ha sido tratado en el orden retributivo de la Administración española en unos términos que ofenden al más laxo planteamiento de la justicia distributiva. La carga de trabajo, la responsabilidad, la dedicación, el modo peculiar en que se presta la función y demás factores que inciden en su misión, no merecen que sean considerados como un colectivo subalterno. No se exige para ser cartero urbano una titulación académica media o superior. La mitología educativa de la sociedad capitalista castiga este hecho sin misericordia. Se trata de trabajadores manuales; ergo, un trabajo que poco vale.

Pero a esa situación discriminada se añade

la general de todos los funcionarios públicos, civiles o militares, que con la más absoluta impotencia ven cómo se empequeñecen sus retribuciones año a año, sin que ni siquiera se las revisen en razón a esos índices de coste de vida con que periódicamente nos maravilla el Instituto Nacional de Estadística. Los inaceptables reajustes previstos para 1976 en la Ley de Presupuestos recién aprobada son una dolorosa consecuencia de la política del Estado con sus servidores.

¿Cómo defenderse de esta permanente agresión? En abril de 1975 se abre un portillo a la esperanza: el Gobierno presidido por el señor Arias prometió a los funcionarios públicos y a la OIT en Ginebra una organización profesional democrática para la defensa de los intereses de este personal. Aún siguen en el poder los portavoces de esas promesas. Pues bien: ni sindicación, ni libre asociación, ni asomo del más tímido mecanismo de reivindicación profesional.

¿Qué hacer en esta situación? Al resto de sus compañeros trabajadores se les puede decir todo eso de la huelga legal, el sindicato legal y demás supuestos cauces legales. Pero a los funcionarios públicos, ¿qué se les va a decir si se salen del filo de la navaja donde prestan su función? Nada. Recurrir a la divinización weberiana de la función pública y encorsetarlos mediante una militarización. ■ JUAN DAMIAN TRAVERSO.

del presidente proponiendo que ésta se realice por sufragio universal y secreto entre todos los ingenieros asociados, máxime teniendo en cuenta el carácter presidencialista que los actuales Estatutos confieren a nuestro Instituto".

Eso se decía, entre otras cosas, en una hoja multicopiada que algunos ingenieros jóvenes repartían en el vestíbulo de la sede madrileña del Instituto de Ingenieros Civiles de España, donde se iba a proceder a la elección de nuevo presidente del mismo, por el sistema de compromisarios (73), designados por las Directivas de las nueve Asociaciones de Ingenieros en número proporcional relativamente al de sus respectivos asociados.

En la hoja, firmada por el Grupo de Trabajo para el Estudio de los Nuevos Problemas de la Ingeniería (más conocido como "Grupo de los 27"), además de precisarse la necesidad de reformas democratizadoras internas del Instituto, se apuntaban algunas de las líneas de fuerza que vienen moviendo al Grupo de los 27 desde su constitución: asunción por el ICE de la defensa de los ingenieros asalariados, así como de los intereses de la sociedad.

Pese a esto, la elección se celebró y salió elegido Ramiro Cercós, uno de los tres candidatos presentados, siendo su más temible contrincante el titular, Serrats Urquiza (presidente de la asociación política Anepa).

No obstante los peros graves planteados al sistema electoral, el resultado de la elección demuestra que algo ha cambiado ya en el seno de esa instancia federativa de las Asociaciones de Ingenieros, hasta ahora regida por el señor Serrats Urquiza, quien, en opinión de muchos ingenieros, la mantenía bajo su mando como el más sólido reducto del "bunker" entre la ingeniería española, en proceso de cambio democrático. Cercós, representante indirecto dentro de lo que cabe de las aspiraciones democratizadoras de los nuevos ingenieros, consiguió la victoria por 39 votos a favor y 34 en blanco, después de reñida pugna que primero dejó en la cuneta a un tercer candidato en discordia, señor Adroher.

El sistema de organización de los ingenieros es dual. Se agrupan paralelamente en Colegios Profesionales clásicos y en Asociaciones, uno y una por cada

especialidad. Mientras que los Colegios dependen de los respectivos Ministerios, según la Ley de Cortes, las Asociaciones están sometidas al régimen general de la Ley de Asociaciones del 64, lo cual les permite gozar de una mayor independencia, mostrando una vida más rica que los Colegios, a los que suplen por ley en la representación corporativa en Cortes, con dos procuradores: uno nato —el presidente del ICE— y otro designado por las Directivas de las Asociaciones.

"Estamos contra la representación elitista de los ingenieros en las Cortes, así como contra la propia composición antidemocrática de éstas", nos dijo el secretario del Grupo de los 27, Gómez Ullate, quien nos remitió el estudio "La crisis de los ingenieros" (editorial Ayuso), en el que se recogen y desarrollan las conclusiones de la Mesa Redonda del 13 de mayo de 1974. En esta Mesa se puso de relieve el proceso de salarización de los ingenieros, sus reivindicaciones laborales coincidentes con las de



Ramiro Cercós, nuevo presidente de los ingenieros civiles: algo ha cambiado.

la clase obrera, "de la que objetivamente forman parte", y la necesidad de una proyección social del ICE, abandonando el viejo concepto de la ingeniería como profesión liberal y corporación elitista, a cambio de su conversión progresiva en "obreros de lujo", pero menos.

Ese proceso les lleva, de momento, a pedir la asunción de esa nueva realidad por las Asociaciones y, para el futuro, la sindicación de los ingenieros y su integración en un sindicato obrero, aunque éste es un debate

La Capilla siXtina

LAS NARANJAS DEMOCRATICAS

Hay quien ve a don José María de Areilza como el gran viajante comercial del nuevo Gobierno. Don José María va por Europa con la cartera llena de naranjas democráticas y un cuaderno de pedidos por si la clientela pica y se queda una partida a cuenta de los frutos que en su día pueda dar el actual Gobierno de Arias Navarro. Hay quien cree que por fin se está haciendo una labor seria de atracción de mercados políticos, una labor a la larga, con proyección de futuro. Y hay quien, como un modesto servidor, sospecha que la operación es arriesgada porque, con toda su buena fe, y en el caso de Areilza la buena fe hay que seguir suponiéndosela, el señor Areilza tal vez ha palpado las muestras de naranjas democráticas que lleva en la cartera, pero no puede responsabilizarse de las naranjas que en su día van a recibir los clientes.

Aún tengo gente a mi izquierda. Encarna, naturalmente.

—Es que no sé, no sé, don Sixto, con lo mucho que ha vivido usted cómo puede seguir dando un margen de confianza.

—Yo doy márgenes de confianza personales. No institucionales. Estar en el Gobierno actual es algo que yo sólo recomendaría a mi peor enemigo, porque el tiempo histórico se las trae. Por lo tanto, he de creer que a título individual algunos de sus miembros van de buena fe histórica.

—Pero eso es como dar un cheque en blanco.

—Eso es respetar las actitudes personales hasta que esas actitudes no se convierten en el arte de meterle un dedo al prójimo en el ojo.

—Pero Areilza no es tan ingenuo como para desconocer que las naranjas de muestras no son las que puede dar el naranjo padre.

—Hubo una época en que el Partido Comunista español se empeñó en convencer a la burguesía del país de que era una clase social potencialmente democrática y reconciliable. Ante las llamadas del partido, la burguesía primero devolvía coces, luego empezó a preguntarse: Ah, ¿pero es a mí? A continuación escucharon el canto de sirena democrática. Se empezaron a encariñar con la idea y fíjate ahora. Estamos inmersos en la más democrática de las burguesías democráticas. El juego de Areilza, de cuyo anticomunismo nadie puede dudar, es parecido. Cruza los Pirineos y con un megáfono se dirige a los ultras del país y les grita: ¡En Europa se os admira por lo demócratas y fotogénicos que sois, resalaos, guapos, reconciliados que sois unos reconciliados! ¡Y nos vamos a poner morados de vender naranjas y todo por el chollo de ser naranjas democráticas! Y como el conde no para, a lo mejor les convence.

—O a lo mejor un día se encuentra con que le retiran el pasaporte al tratar de volver a España. Usted me ha dicho más de una vez que en política es peligroso jugar al farol.

—No es exactamente el mismo juego. Ahora se trata del juego de las naranjas democráticas.

—Naranjas de la China.

Horas después, Encarna me hacía subir una bolsa de naranjas por el chico del colmado de la esquina. El salvaje mozo me espetó:

—Eg que ma ditsho lancarna caustia lacen fata ma naranjas.

SIXTO CAMARA

que no ha hecho más que comenzar.

Con estos nuevos problemas se va a encontrar el nuevo presidente del ICE si quiere que ese órgano esté "a la altura de los tiempos que va a vivir nuestro país, convirtiéndose en un organismo democrático que propugne la democracia para nuestra sociedad", como propone el Grupo de los 27 y desea un número creciente de ingenieros.

Bajo el brazo trae un programa con objetivos como "el logro para su profesionalismo de una nueva posición de equilibrio en el conjunto de las fuerzas profesionales y sociales y, en particular, en su relación con el capital y el trabajo en el ámbito de la producción" y "mantener nuestra institución... al margen de cualesquiera actitudes partidistas en el orden político", promoviendo, sin embargo, "la garantía y reconocimiento de los derechos humanos". En el orden interno se compromete a la reforma de los Estatutos antes de seis meses, con participación de todos los asociados, y a la organización de un Congreso de la Ingeniería antes del plazo de dos años. Para esta tarea cuenta de antemano con la animosidad

del "bunker", el apoyo del centrismo profesional y la expectativa crítica del sector más avanzado del movimiento democrático de ingenieros. ■ F. C.

LABORAL

¿Solución negociada?

● La situación de alta tensión conflictiva en Madrid se ha mantenido a lo largo de toda la semana, incorporándose al paro nuevos sectores de la producción. Quizá el hecho más relevante y nuevo en el desarrollo del conflicto haya sido el comunicado hecho público el sábado por el organismo de coordinación de las diferentes ramas en huelga (Comisión Asesora de la construcción, asamblea permanente de la UTT del Metal, UTT's de Getafe, Torrejón y Pinto, "Comisión gestora" de BANCA; "Comisión de los 50" de Artes Gráficas), en el que se propone, públicamente, una **solución negociada del conflicto**,

tanto cara a la Administración como a la patronal. Este máximo órgano representativo de los trabajadores en acción sitúa los términos de la negociación en los siguientes puntos: reapertura de todas las fábricas y empresas, readmisión de los despedidos, levantamiento de las sanciones y puesta en libertad de todos los detenidos. Estas serían las condiciones mínimas imprescindibles para una vuelta a la normalidad junto con el inicio a plazo fijo de un diálogo patronos-trabajadores que dé una satisfacción digna a las peticiones económicas actualmente planteadas. En el mismo documento, los trabajadores señalan que: "No pretendemos un estrangulamiento de la economía española..." y que la causa de la huelga ha sido "fundamentalmente el Decreto de congelación salarial, que ha venido a obstaculizar las negociaciones salariales actualmente en curso". Con ello se sale al paso sobre el carácter "subversivo" que en algunos medios oficiales se ha querido presentar la acción y coloca, con claridad y realismo, las cosas en su sitio. Es de destacar que este acuerdo ha

sido discutido y ratificado por decenas de miles de trabajadores en asambleas, y que si por parte del Gobierno y la patronal se impone la misma cordura, podría servir de base a una solución global durante los próximos días. De no ser así, el comunicado advierte que "los trabajadores no tendrían otro remedio que incrementar la huelga durante las próximas semanas...".

VISITA AL ALCALDE

En el sector del metal, la huelga se ha ido extendiendo hasta alcanzar, prácticamente, la totalidad de la rama. En caso de Getafe, la UTT ha planteado una negociación global sobre los puntos ya conocidos (véase TRIUNFO anterior). Un elemento nuevo que se ha venido a sumar a la presión para la reapertura de negociaciones ha sido la gestión de la UTT ante el alcalde de Getafe en el sentido de que se dejarán de pagar alquileres, colegios, luz, agua y otros servicios en el caso de continuar la negativa a negociar. En Standard-ITT continúan las conversaciones entre el Jurado

LA VIOLENCIA DE ESTADO Y EL ORDEN PUBLICO

El discurso del ministro de la Gobernación, señor Fraga Iribarne, durante el acto de homenaje del diario "ABC" a las fuerzas de orden público ofrece una doctrina generalmente adecuada a las circunstancias por las que atraviesa el país. Contiene algunas afirmaciones impecables. La argumentación está hecha sobre algunos puntos principales: 1) el rechazo de los "colaboradores espontáneos", eufemismo para designar los grupos violentos de la derecha y sus desmanes, y la afirmación de que el orden no conoce intenciones ideológicas; 2) la precisión de elaborar cauces para que las pretensiones de cambio ("razonables o, en todo caso, aceptables") no se encuentren fuera de lo lícito; 3) la idea de que la ampliación de las "reglas del juego" pueda provocar respuestas violentas de quienes radicalizan sus posiciones; 4) que el orden público se clasificará cuando se tracen las fronteras entre "lo políticamente lícito y lo ilícito, acorde con las cotas de desarrollo cívico de esta hora"; 5) que el orden supone ideas aceptadas por la mayoría.

El discurso tiende a ser interpretado en el sentido de que estamos en una hora política líquida: faltan las definiciones, faltan las fronteras, faltan las reglas del juego. Es indiscutible que en esta carencia la intención de orden va más allá que la noción de orden justo. El impecable razonamiento del señor Fraga Iribarne se ajusta a lo que entendemos como una transición —que, para él, no es más que una reforma o una modernización del sistema actual—, y ello no se puede rebatir. Pero sí se pueden señalar algunos riesgos.

Uno de ellos, probablemente el más grave de todos, es el de que la lentitud en el proceso defini-

do, las fuerzas de orden público queden desajustadas de la sociedad misma en que forzosamente han de estar integradas, puesto que a su defensa tienen que tender. De otra manera, que por el reflejo de autoridad que les viene del poder pudieran enfrentarse con una mayoría de la sociedad, si es que el grupo de poder no representase esa mayoría que para el propio señor Fraga debe definir el orden con la aceptación —diríamos nosotros con la emisión, con la promulgación— de unas ideologías. Digamos que el ministro de la Gobernación está administrando el uso de la fuerza pública con mesura, en comparación con situaciones anteriores. El peor riesgo en que puede caer un país es el de la existencia de una política política. Más que con retórica y exaltación verbal, el mejor homenaje que se puede rendir a las fuerzas de orden público es el de no enfrentárselas con la mayoría de la sociedad, el de no identificarlas con una ideología dominante, con un sistema económico y social implantado: en una palabra, no acudir a ellas como una sustitución a la falta de medios —de cauces, dice el señor Fraga— de las partes débiles de una nación para expresar sus necesidades y las vías para alcanzar su dignidad. Por eso la situación de "tolerancia" a que ha acudido otro ministro, el señor Martín Villa —de Relaciones Sindicales— o la de transitoriedad, contenida en el discurso del señor Fraga, pueden ser enormemente peligrosas. Puede considerarse hoy como delictivo o reprimible aquello que mañana no sólo será lícito, sino admirable: por el contrario, ciertas actitudes actuales pueden llegar a ser mañana —si acaba la "tolerancia"— delictivas, lo cual no habrá sido más que un inmenso engaño. La naturaleza mis-

ma del orden público, que en ningún caso puede ser anterior a la noción de justicia, como en el mismo acto expresó el señor Luca de Tena, sino coherente con el principio mismo de justicia, habrá sufrido con todo ello. La vigilancia del orden público no puede ser nunca política ni coyuntural.

En el discurso del señor Fraga se ha introducido una frase que nos parece grave, y que no puede ser fruto del descuido porque está repetida. Nos referimos a aquella en que dice que "en un Estado de derecho, el poder público tiene el monopolio jurídico de la violencia". "Violencia" es siempre un término peyorativo. "Violencia" es, en una de sus acepciones, "dar interpretación torcida a lo dicho o escrito". En otra, utilizar medios violentos, que son los que "están fuera de su natural estado, situación o modo". Frecuentemente se dice que se repudia "toda violencia, venga de donde venga". Lo que en realidad tiene el Estado es el uso de una fuerza para reprimir la violencia, que es exterior a él y al orden de la sociedad que debe ser el definido por todos. Un Estado no puede buscar soluciones violentas: debe impedir las. Un Estado debe usar de su poder administrándolo en el sentido en que le ha sido conferido por los ciudadanos, de forma que la violencia pública no sea necesaria. Esperemos que el error del señor Fraga no sea demasiado freudiano, en el contexto de un discurso que parece hecho en el sentido contrario a lo que esa frase expresa. Y esperemos también que su forma de administrar la fuerza de que por su cargo dispone sea ajena a toda violencia, y no le lleve nunca al error de intentar disociar esa fuerza de la voluntad mayoritaria del país.